

debate **joven•eu** entra en el foro

Organiza:
Secretaría de Relaciones Externas y Cooperación al Desarrollo
de la Consejería de Presidencia

EUROPA AYER Y HOY

50 AÑOS DEL TRATADO DE ROMA

JUNTOS
DESDE 1957

EUROPE
DIRECT



Edita

**Secretaría de Relaciones Externas y Cooperación al Desarrollo
de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.**

Con la colaboración de los becarios:

Mariano Imbernón Fernández-Henarejos

Pilar Garre Mena

María González Escudero

Eva Navarro García

Laura Hernández Pérez

M^a Almudena Fernández Morote

Diseño y Maquetación

Índice Diseño

Impresión

Industrias Gráficas Libecrom

D.L.

MU-1107-2008



00. PRESENTACIÓN	004
Excmo. Sr. D. José Antonio de Heras Tudela	
01. PRÓLOGO. LA CULTURA DE EUROPA	006
D. Antonio Díaz Bautista	
02. INTRODUCCIÓN	012
03. PROGRAMA DE LA JORNADA	018
04. INAUGURACIÓN	020
Excmo. Sr. D. Ramón Luis Valcárcel Siso	
05. MENSAJE DE BIENVENIDA	026
Dña. Margot Wallström	
06. MESA REDONDA. EUROPA AYER Y HOY	028
D. José María Gil-Robles Gil-Deigado	
D. Francisco Aldecoa Luzárraga	
D. José Luis González Vallvé	
D. Miguel Ángel Benedicto Solsona	
07. CONCLUSIONES DE LOS JÓVENES	060
TEMA 1. Europa. Un espacio para moverse	
TEMA 2. Con Europa, más Igualdad	
TEMA 3. Una Europa para las generaciones futuras	
TEMA 4. La Europa del crecimiento y la innovación	
08. CONCLUSIONES GENERALES Y CLAUSURA	162
Ilma. Sra. Dña. M ^a Dolores Alarcón Martínez	
09. AGRADECIMIENTOS	164
10. ANEXO. VISITAS A LAS INSTITUCIONES EUROPEAS	166



TEMA 4
EI FUTURO DEL CRECIMIENTO EUROPEO:
DESARROLLO E INNOVACIÓN
Facultad de Ciencias de la Empresa
Grupo 1
Universidad Politécnica de Cartagena

Coordinadora
Elena Lara del Rey

Portavoz
Juan Antonio Corbalán Liarte

Participantes
Irene Gea Bernal
Caridad López Pedreño
Delia García Mellado
Isabel Lucía Ramos Muñiz
Tamara Martínez Rodríguez
Alicia Ojados Parra
Laura Paredes Carrasco

En marzo de 2000 el Consejo de Europa celebrado en Lisboa llegó a un importante pero difícil compromiso: hacer de la economía Europea, la más dinámica y competitiva del mundo en tan sólo 10 años.

Entre los factores que pueden contribuir a aumentar esta competitividad cabe destacar:

- Promover el uso y el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación por parte de empresas y ciudadanos.
- Aumentar la inversión y favorecer el esfuerzo en I+D+i, como medida fundamental para un mayor crecimiento de la productividad. Así como suprimir obstáculos a la movilidad de investigadores de alta calidad en Europa.
- Establecer políticas que permitan a las empresas crear más empleo y de mayor calidad.
- Aplicación y fomento de los conocimientos y de la formación profesional necesarios.
- Adecuar la cualificación de la mano de obra a las nuevas necesidades del mercado de trabajo. Para ello es de gran importancia mejorar la calidad de los sistemas educativos.
- Adopción más rápida y con menor coste de las nuevas tecnologías.
- Modernizar el modelo social europeo mediante la inversión en capital humano como elementos determinantes del potencial de innovación de la sociedad. Ello permitirá utilizar más eficazmente todos los conocimientos y tecnología disponibles.

Una de las metas de la Estrategia de Lisboa es alcanzar una tasa de crecimiento anual del PIB comunitario del 3%. Esto supone aumentar la presión sobre el medio ambiente. El objetivo ahora es garantizar un desarrollo sostenible, es decir, responder a las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.

Algunas medidas para ser competitivos y al mismo tiempo lograr este desarrollo sostenible, pasarían por reflejar en los precios los costes medioambientales y sociales, y así conseguir un mercado con productos y servicios menos contaminantes que modifique el comportamiento de los consumidores.

El objetivo ahora es garantizar un desarrollo sostenible, es decir, responder a las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.

También es necesario invertir en innovación científica y técnica. Aplicar incentivos a la innovación y a la difusión de tecnología que contribuyan a un crecimiento económico respetuoso con el medio ambiente.

El más importante de los objetivos consiste en limitar el cambio climático, respetando los compromisos del Protocolo de Kyoto y reducir anualmente, y hasta el año 2020, las emisiones de gases de efecto invernadero en un 1 % con relación al nivel de 1990. Esto se logrará, presionando a los grandes países industrializados para que respeten Kyoto, bajo la idea de "quien contamina paga".

También es importante desarrollar aún más los transportes compatibles con el medio ambiente. Así como el fomento de los modos de transporte alternativos al transporte por carretera y de los vehículos menos

contaminantes. Otro de los objetivos es una gestión más sostenible de los recursos naturales.

Debe romperse el vínculo entre el crecimiento económico y la utilización de los recursos, y frenar la reducción de la diversidad biológica antes del año 2010.

Mejorar los métodos de evaluación del impacto medioambiental, y buscar un equilibrio entre las exigencias legislativas para la mejora ambiental y su coste.

Para luchar contra la exclusión social y la pobreza y afrontar las consecuencias del envejecimiento demográfico, la UE debe favorecer una vejez activa, la integración de los emigrantes legales, la mejora de la situación de las familias y la igualdad entre mujeres y hombres.

En cuanto a la mejora de la formación, actualmente se ha creado el Área de Educación Europea, que considera que hay que hacer común a toda la Unión Europea el sistema educativo. Y prioriza el aprendizaje sobre una educación centrada en la enseñanza. Aún así, parece que no se termina de permitir **"la auto-transformación"** por medio del conocimiento relativo a las propias prácticas.

También hay que comentar que Europa no conseguirá ponerse al día a no ser que los gobiernos creen finalmente un sistema de instituciones diversas, eficientes, sostenibles y de alta calidad que logren adaptarse a la demanda. A esta carencia también contribuye que la mayoría de los países europeos están experimentando un retroceso en el ámbito universitario por no efectuar una inversión pública suficiente.

Pero los nuevos objetivos de la educación europea se condensan

claramente en un único término: competencia. La educación, según el proyecto Sócrates-Erasmus titulado **"Tuning Educational Structures in Europe"**, deberá centrarse en la adquisición de competencias por parte del alumno.

Y es que el concepto competencia pone el acento en los resultados del aprendizaje, en lo que el alumno es capaz de hacer al término del proceso educativo y en los procedimientos que le permitirán continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de su vida, porque para ser competitivo hay que desarrollar aspectos como los siguientes: tener habilidades de investigación, estar preocupado por la calidad, poseer una buena comunicación oral y escrita en una segunda lengua, desarrollar habilidades de gestión de la información, etc.

Por otro lado, la formación continua es una de las metas de las políticas educativas europeas. En este ámbito se aprecian diferencias importantes entre los distintos países. Así, mientras en algunos como Dinamarca, Finlandia, Suiza o Suecia el 40% de los trabajadores se matriculan cada año en formaciones relativas a su profesión, otros como Grecia, Hungría, Italia, Portugal o España apenas llegan al 10%.

Hay que destacar que el gasto en I+D de la Región de Murcia en el año 2000 sólo supuso el 1,8% del total nacional, valor muy similar al número de investigadores (1,5%) y al personal empleado en I+D (1,6%). En cuanto al gasto en I+D en España, éste no supera el 1% del PIB frente al 2,5% de los países europeos, aspecto que no favorece la innovación industrial española, ni da solución al atraso de este sector. Y es que España está a la cola en inversión en I+D, según la OCDE.

La escasa inversión de nuestro país en este terreno aparece confirmada por otro indicador denominado **"inversión en conocimiento"**, que aúna el gasto en I+D, educación universitaria (tanto pública como privada)

y nuevas tecnologías. En 1992, el porcentaje de PIB invertido en nuestro país en estos conceptos ascendió a 1,9. Ocho años después, en el año 2000, dicha cifra no había sobrepasado los 2,5 puntos.

España, a causa de su menor esfuerzo llevado a cabo en I+D durante el pasado, corre el riesgo de perder competitividad y sufrir un retroceso tecnológico, factores ambos que pueden traducirse en una considerable desventaja en el aspecto económico.

Pero esta situación tiene que cambiar porque la enseñanza y el I+D tienen que caminar de la mano y fomentarse y ayudarse el uno al otro. Concretamente, el Parlamento Europeo ha aprobado definitivamente el VII **Programa Marco de Investigación**, por el que la UE dedicará 50.521 millones de euros a proyectos científicos y tecnológicos entre 2007 y 2013. La cifra es inferior a la propuesta inicial de 72.000 millones realizada por la CE, pero supone un sustancial incremento respecto al programa vigente, que apenas contó con 16.200 millones para los últimos cinco años. Esta cantidad está lejos de la meta de elevar las inversiones totales en innovación hasta el 3% del PIB, tal y como reconoció el comisario europeo de Investigación y Ciencia, Janez Potocnik.

La línea del VII Programa Marco de Investigación, bautizada como Cooperación, pretende promover proyectos conjuntos entre universidades, industrias y centros de investigación. A este fin, por tanto, se destinará la mayor parte del presupuesto: 32.413 millones de euros.

Sin embargo, el mayor esfuerzo inversor recae sobre la Administración de los respectivos Estados. En el caso concreto de España, el gasto destinado a este concepto ascendió a 10.197 millones de euros en 2005, lo que supuso el 1,13% del PIB y un incremento del 14% respecto a 2004. Así consta en la Estadística sobre Actividades en Investigación

y Desarrollo de 2005 realizada por el INE. Un estudio que destaca que, si se mantiene el actual ritmo de crecimiento, el objetivo del Gobierno de alcanzar una partida del 2% del PIB en I+D se cumplirá en 2015.

La citada estadística también señala que el gasto en I+D ejecutado por las empresas en 2005 subió un 12,8% respecto a 2004, hasta alcanzar el 53,8% del gasto total en I+D y el 0,61% del PIB. Tras el sector empresarial, el siguiente benefactor es la Enseñanza Superior, con el 29% del gasto total, lo que representó el 0,33% del PIB.

A la importancia de la inversión en I+D hay que sumar el paso a una economía digital basada en el conocimiento como importantes factores de crecimiento, competitividad y creación de empleo. Asimismo, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) contribuirán a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y el medio ambiente. A fin de crear esta "**sociedad de la información para todos**", la Comisión procedió en 1999 a poner en marcha la iniciativa **eEurope**, ambicioso programa destinado a difundir en la mayor medida posible las tecnologías de la información.

Los últimos años han conocido una transformación del panorama laboral del mundo desarrollado. La liberalización de las telecomunicaciones, el crecimiento explosivo de Internet y la creciente interrelación de los negocios y la sociedad convergen todos en un punto: la eclosión de la Sociedad de la Información (S.I.). El desarrollo de una Sociedad de la Información en Europa es la piedra angular del "**Objetivo de Lisboa**".

Una iniciativa política que afecta a todas ellas es el Plan de acción **eEurope 2005**, que centra la atención en siete prioridades: banda ancha, negocios, administración, salud, inclusión, aprendizaje y seguridad. Los objetivos principales de la iniciativa **eEurope** son:

-Llevar la era digital y a la comunicación en línea a cada ciudadano, hogar y escuela y a cada empresa y administración.

-Crear una Europa que domine el ámbito digital, basada en un espíritu emprendedor dispuesto a financiar y desarrollar las nuevas ideas.

-Velar por que todo el proceso sea socialmente integrador, afirme la confianza de los consumidores y refuerce la cohesión social.

Para alcanzar estos objetivos, la Comisión propone diez acciones primordiales que deberán llevarse a cabo a través de la actuación conjunta de la Comisión, los Estados Miembros, las empresas y los ciudadanos europeos:

- Dar acceso a la juventud europea a la era digital.
- Abaratar el acceso a Internet.
- Acelerar la implantación del comercio electrónico.
- Un acceso rápido a Internet para investigadores y estudiantes.
- Tarjetas inteligentes para el acceso seguro a las aplicaciones electrónicas.
- Capital-riesgo para las PYME de alta tecnología.
- La participación de los discapacitados en la cultura electrónica.
- La salud en línea.
- El transporte inteligente.
- La administración pública en línea.

Todas estas medidas y objetivos de la Unión Europea son muy necesarias para la nueva situación mundial que está teniendo lugar como consecuencia de la globalización. Un proceso en el que hay una tendencia de los mercados y las empresas a extenderse alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales. Al acrecentarse la interdependencia e interrelación entre los distintos países del mundo

se unifican los mercados, las sociedades y las culturas. Igualmente habría que señalar que la globalización puede impulsar el crecimiento económico, ya que la especialización de cada país en la actividad económica para la que esté más capacitada contribuye a que el progreso beneficie a todas las naciones.

Además, permite a las economías en vías de desarrollo mejorar el nivel de vida de su población, pero también puede tener efectos desfavorables.

Al aumentar el tamaño y la apertura de los mercados, se incrementa la competencia entre las empresas y entre los países. Al competir economías que no tienen el mismo nivel de desarrollo, la globalización puede provocar una acentuación de las diferencias existentes entre los países ricos y los países pobres, marginando aún más a los países con economías más débiles y, como consecuencia, aumentaría la dependencia exterior de los países pobres que precisan de los más ricos para sobrevivir. Por otro lado, hay que destacar un inconveniente más: la deslocalización, que posteriormente desarrollaremos.

A estos problemas los países de la UE no pueden establecer soluciones por sí solos. Del mismo modo en que la actividad empresarial se mundializa, las normas deben establecerse también mundialmente. Únicamente mediante acuerdos internacionales se podrá controlar la globalización y que sea a favor de todos. Los ciudadanos europeos esperamos percibir resultados positivos ante los cambios económicos y estructurales que conlleva la globalización, pero también tendremos que estar preparados para adaptarnos a esta nueva realidad. Los retos son globales y se nos imponen a los ciudadanos; asimismo a las

Al competir economías que no tienen el mismo nivel de desarrollo, la globalización puede provocar una acentuación de las diferencias existentes entre los países ricos y los países pobres.

empresas, a los gobiernos y a toda la Unión Europea, necesitando un periodo de adaptación.

La deslocalización es un inconveniente que ya de hecho está favoreciendo a los países emergentes en detrimento de los países industrializados; algunas regiones de España, especialmente Cataluña, ya están sufriendo las consecuencias. Este es sólo un efecto de la competitividad del mercado, donde las empresas, para ser competitivas, buscan las mejores condiciones para decidir la instalación de sus plantas productivas. La búsqueda de los menores costes es uno de los principales factores para lograr una mayor competitividad, pues ya no se trata de si se obtiene beneficio o no, sino de la búsqueda del máximo beneficio. A medida que un país mejora sus índices económicos, el poder de negociación de sus trabajadores aumenta

Europa apuesta por implantar la 'flexicurridad' en el trabajo. Flexibilidad y seguridad forman este nuevo enfoque que la UE pretende dar a las condiciones del mercado laboral.

de tal modo que deja de ser interesante para las grandes empresas, especialmente para las multinacionales. La marcha a otros países menos desarrollados asegura unas condiciones de trabajo más flexibles, que permiten menos seguridad en el

trabajo, mayor jornada laboral, pero además en estos países también se enfrentan a legislaciones menos estrictas con la protección del medio ambiente y la lucha contra la contaminación.

Este fenómeno de la deslocalización tiene un "efecto dominó" en las empresas de la competencia de la empresa descentralizada, ya que la única manera que hay para poder competir es imitar a la descentralizada.

Así, todo este proceso ya se está sucediendo; podemos ver como China está acogiendo las principales empresas multinacionales, y no sólo eso,

sino que muchas de nuestras empresas de la Región empiezan a ver interesante realizar expansiones estableciéndose en estos países, o también, exportando productos competitivos de nuestros mercados. Así pues, además de las consecuencias negativas que tiene la deslocalización, también surgen una serie de oportunidades que hay que tener muy en cuenta para el desarrollo de nuestras empresas. La progresiva liberalización de los mercados internacionales que se está produciendo con la globalización fomenta que nuestras empresas puedan vender sus productos en países donde están presentes o bien, incrementar sus ventas en los ya presentes.

Uno de las claves para conseguir esta capacidad de vender productos en mercados internacionales con la exigente competencia de los países emergentes reside en la especialización. La Región de Murcia posee ya una amplia gama de productos que compiten en otros mercados. A la vista de los resultados cosechados por estas empresas, se hace necesario que nuestras empresas amplíen sus miras a la exportación, porque puede ocurrir que una empresa poco rentable que no exporta, sea muy rentable si decidiera exportar.

Europa apuesta por implantar la "Flexicurridad" en el trabajo. Flexibilidad y seguridad forman este nuevo enfoque que la UE pretende dar a las condiciones del mercado laboral. Además, según una encuesta recientemente publicada por la UE, los europeos están preparados para hacer frente a los retos del mercado laboral, aunque consideran que para ello es preciso potenciar los programas de Formación Continua, la movilidad de los trabajadores y la seguridad en el empleo. Por lo pronto, la tasa de empleo de las mujeres españolas crece un 10% con respecto a 2004.

Es positivo que las personas sean cada vez más conscientes de la necesidad

de un aprendizaje permanente para mantener la empleabilidad. Ésa es la esencia del enfoque de la **"Flexicuridad"**, ha manifestado Vladimír Pidlá, comisario Europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades. La **"Flexicuridad"** es un nuevo enfoque por el cual algunos mercados laborales nacionales combinan cláusulas contractuales flexibles con una mayor seguridad mediante el aprendizaje permanente, políticas activas del mercado laboral y niveles elevados de protección social.

Las políticas activas del mercado laboral son fundamentales para obtener un buen equilibrio entre flexibilidad y seguridad de empleo. Los Estados miembros no destinan los mismos recursos financieros a la activación de las personas solicitantes de empleo. Mientras que la República Checa, Estonia, Letonia, Eslovaquia y el Reino Unido destinan a tal efecto menos del 0,25 % del PIB, en Dinamarca alcanzan el 1,5 % del PIB, porcentaje relativamente alto. Es necesaria una cultura de evaluación más decidida, que sea consciente de que el éxito depende menos del volumen de inversión que de la eficacia con que ésta se realiza en sectores como la formación profesional y los servicios públicos de empleo.

No obstante, el informe sobre el empleo en Europa de 2006 indica que

es éste el ámbito en el que los mercados laborales europeos tienen las mayores carencias. **"Los ciudadanos están mandando una clara señal sobre su disponibilidad de adaptarse a los cambios necesarios en el mercado laboral europeo. Las políticas públicas han de responder a sus expectativas y crear las condiciones idóneas para aprovechar el potencial de empleo de todas las generaciones"**, ha añadido el comisario.

Siete de cada diez europeos coinciden en que **"los contratos deberían ser más flexibles para fomentar la creación de puestos de trabajo"**. El 84% de los europeos confía en conservar su puesto de trabajo actual durante los próximos seis meses, lo que representa tres puntos porcentuales más que en 2004. Más de la mitad de los encuestados se muestran relativamente confiados en encontrar un nuevo empleo si se quedan sin trabajo. Pero esta confianza varía dependiendo de los Estados Miembros. Dinamarca se encuentra, en este aspecto, en lo alto de la tabla. Es el lugar por excelencia de la flexicuridad, un país a menudo considerado como un modelo por combinar la flexibilidad con la seguridad en el empleo. Los resultados muestran que la formación tiene un impacto positivo en la confianza de las personas en mantener su puesto de trabajo actual y conservarlo a medio plazo.